CAPITULO 28°

SUMARIO.

Aumenta el disgusto de los imperialistas.—La prensa de Maximiliano detiende las leyes que este expidió.—Suspensión de un periódico imperialista.—El Gral. francés Douay y el Comisario Herrera llegan á San Luis.—Dos balles en Palacio.— El Gral. Oronóz.—Complemento de la historia de la Catedral.—El Gobierno federal nombra Gobernador á D. Juan Bustamante.—Dos Gobernadores en el Extado.—Mal comportamiento de los franceses en las casas donde eran alojados.— Las familias los vefan con repugnancia.—La Martinica en San Luis.

La ley sobre el matrimonio civil y la orden para que los cementerios volvieran á la Administración é inspección de la autoridad civil, acabaron de desagradar á los conservadores, persuadiéndose que bajo el Gobierno de Maximiliano no lograrían que las cosas volvieran al estado que guardaban en las administraciones de los Grales. Zuloaga y Miramón. Uno de los periódicos considerado en aquella época como órgano del Archiduque, publicó á propósito de la ley de matrimonio civil, un artículo en el que se leen estos párrafos:

"Bajo cualquier aspecto que el matrimonio sea visto en sus accidentes y relaciones temporales, debe reconocerse como un principio de incontrovertible verdad que la autoridad civil tiene el deber de intervenir en su formacion y el de vigilar por su estabilidad y firmeza, prestando todos sus auxilios para que la armonía de la sociedad conyugal no se altere por los abusos de la fuerza del varon que domina, ni por los caprichos de la muger que sufre, y para que los hijos bajo los auspicios de una educacion franca y racional adquieran el vigor necesario para sobreponerse á los excesos de las pasiones y abrirse paso por el camino de la virtud hasta elevarse al rango de ciudadanos útiles á la sociedad. La repugnancia con que se ha visto la intervencion de la autoridad civil en la celebracion del matrimonio no es racional, sino el resultado de un capricho ó de una oposicion sistemada á los decretos con que se ha establecido la reforma,

"Nadie debe dudar que los ministros de la religion han autorizado y afirmado con sus bendiciones el lazo conyugal, porque la iglesia católica es la que ha luchado con sublime constancia y feliz éxito para sostener sin mancilla la santidad del matrimonio, que es la mas segura garantía del bien de las familias y la primera piedra sobre que debe cimentarse la verdadera civilizacion; pero esta verdad no destruye la fundamental de la institucion del matrimonio que por la naturaleza de sus principios y relaciones, participa de dos aspectos, el temporal que está bajo la inmediata inspeccion de la autoridad civil, y el eterno que corresponde á la eclesiástica; y ya que Jesucristo nos legó esa importante prenda y que quiso se reconociesen los derechos de la autoridad civil, cuando ha dicho: dad al César lo que es del César y à Dios lo que es de Dios, muy audaz y demasiado estúpido debe ser el que directa ó indirectamente se proponga contrariar la ley por la que S. M. I. ha mandado poner en fuerza y vigor la que establece las solemnidades del matrimonio civil, tan fecundo en felices resultados y tan necesario para que la union del varon y la muger no aparezca ante la ley como un amancebamiento punible, sin las garantías y beneficios que se conceden principalmente en obsequio de los hijos que serían vistos como espúrios y privados de los derechos y prerrogativas que se conceden á los legítimos, si los padres descuidaran de sujetarse á las solemnidades prescritas por la ley, y las autoridades no vigilaran para inculcar á los ciudadanos la obligacion que tienen de cumplirla."

El periódico imperialista "La Monarquía" suspendió su publicación después de haber recibido dos advertencias, por los artículos que publicaba contra las leyes expedidas por Maximiliano; diversas comisiones de imperialistas se presentaron al Archiduque pidiéndole que suspendiera los efectos de aquellas hasta que hubiera un arreglo con Roma, pero Maximiliano no atendió esas peticiones, llevó adelante el cumplimiento de las leyes de Reforma, y dijo que si el Papa no aprobaba lo hecho en México, le importaba muy poco.

* *

El Mariscal Bazaine mandó establecer dos grandes divisiones militares, formadas con la mayor parte de las tropas extranjeras invasoras, designando á la ciudad de San Luis Potosí para centro de una de ellas. Nombró General en Jefe de la de San Luis á Douay, cuyo personaje llegó á encargarse del mando el 11 de Agosto.

En los primeros días de Octubre llegó también D. Nicanor Herrera con el carácter de comisario imperial de Guanajuato, Querétaro y San Luis, y el día 14 del mismo mes el Gral. Douay obsequió á la sociedad potosina con un baile en Palacio, que le fué después correspondido con otro en el propio edificio.

En Diciembre fué llamado á México por el Gobierno imperial el Gral. Parrodi, y vino á reemplazarlo en el mando de la 3ª división el Gral. D. Carlos Oronóz.

* *

Durante el año de 1865, el Sr. Reyes, Prefecto superios político hizo un viaje á México, habiendo con tal motivo diversos cambios en el mando interino de las Prefecturas política y municipal.



En otro lugar consignamos ya los datos históricos que pudimos conseguir de la fundación de nuestra antigua Parroquia, las reformas que posteriormente se le hicieron y dejamos pendiente nuestra narración en la época en que fué elevada al rango de Catedral. Los siguientes apuntes completan la reseña histórica de la Catedral.

Luego que el Sr. Barajas llegó á San Luis y tomó posesión de la mitra, proyectó la recomposición del templo que hasta entonces había sido Iglesia Parroquial, y que conforme á lo dispuesto por el Pontífice Pío IX, en su breve de 31 de Agosto de 1854, quedó elevada al rango de Iglesia Catedral.

La nave principal de la Parroquia llegaba nada más hasta el altar mayor; detrás de éste, y dividida por gruesa pared, estaba la sacristía con entrada por la calle que en ese tiempo llevaba ese nombre, y hoy es 4ª de Morelos. El primitivo proyecto de compostura se limitó á derribar la sacristía y sus accesorios, para colocar el coro á espaldas del altar mayor como se acostumbra actualmente en las nuevas catedrales.

Esa obra se comenzó el 1º de Julio de 1855 sin contar el Sr. Barajas con más recursos que los donativos del vecindario, de muchos y pocos recursos, y las faenas de la clase proletaria para acopio de toda clase de materiales.

Dentro de los años de 1857 á 1860, cuatro veces se suspendieron los trabajos por falta de recursos ó por los sucesos de la guerra civil de aquellos tiempos, creyéndose que la última suspensión sería sin esperanzas de que la obra se pudiera continuar.

Estando desterrado del país el Sr. Obispo Barajas, el Sr. D. Rafael Aguirre, acaudalado vecino de San Luis, hizo presente al Cabildo eclesiástico, en Agosto de 1862, la buena disposición en que se hallaba para que á sus expensas se siguiera trabajando en la reedificación de la Catedral. Se aceptó el ofrecimiento y continuó la obra el día 18 del citado mes. El 24 de Octubre del propio año falleció el Sr. Aguirre, pero la Sra. Vda. doña Refugio Santos Coy de Aguirre, siguió inmediatamente proporcionando sumas considerables para la continuación de los trabajos. Ya entonces se hicieron éstos extensivos á levantar todas las bóvedas de las naves laterales á la misma altura que tenían las de la principal, desapareciendo el gran defecto que á primera vista se notaba en la construcción del templo. Por segunda vez la Sra. Santos Coy de Aguirre suministró más dinero, y á la vuelta del Sr. Barajas del destierro, algunos vecinos de la ciudad dieron también considerables recursos. Con estos se terminaron las obras de reparación empezadas, las composturas de todos los altares y la construcción de otro dedicado á las imágenes de Jesús. María v José costeado exclusivamente por los esposos Aguirre,

Todas las obras emprendidas para convertir á la antigua Parroquia en Catedral, quedaron terminadas á fines
de Diciembre de 1865, habiendo tenido un costo de más
de \$70,000, en cuya suma están incluidos \$7,650.00 valor del órgano que todavía existe costeado por la repetida Sra. Santos Coy de Aguirre y \$3.000.00 que importó
el reloj, colectados entre los vecinos de la ciudad por el
Cura entonces de Ahualulco y después canónigo D.
Jesús Gordoa. Las obras de recomposición las dirigió
el presbítero, antes carmelita, D. Ambrosio Rivera de
Peredo, y las del dorado de altares el Cura del Valle de
San Francisco, hoy Villa de Reyes, D. Atanasio Ruiz,

El 20 de Enero de 1866 fué la consagración del templo, habiendo sido el consagrante el Obispo de Linares Dr. D. Francisco de P. Verea. El cuarto obispo de la Diócesi, Dr. D. Ignacio Montes de Oca y Obregón, que en 1910 todavía la gobierna, ha hecho importantes mejoras de utilidad y de ornato á la Iglesia Catedral y actualmente tiene, en construcción la otra torre de la que solamente había el cubo desde que se fabricó la fachada.

Probablemente no habré terminado la impresión de esta obra cuando ya esté concluida esa torre, teniendo ya entonces el primer templo de San Luis una hermosa vista á la plaza principal y jardín Hidalgo.

* *

Tal vez porque el Gobierno del Sr. Juárez no recibiera oportunas y frecuentes noticias de las operaciones que en los Partidos de Oriente emprendiera el Coronel D. Lorenzo Vega, ó porque creyó más conveniente al buen servicio público y al mejor éxito de la campaña, encomendar á otra persona el Gobierno y Comandancia militar del Estado de San Luis, nombró para ambos cargos en Junio de 1864, al Sr. D. Juan Bustamante. No sabemos si al Sr. Vega se le dió el aviso oficial correspondiente, si éste no llegó á su poder, cosa muy fácil por la inseguridad en los caminos, ó si el Sr. Vega á pesar de haberlo recibido, no quiso desprenderse del mando en la zona donde lo ejercía. El caso es, que durante algún tiempo el Estado tuvo dos Gobernadores, uno en los Partidos de Oriente y otro en los del Norte, aunque el Sr. Bustamante no ejercía el mando en territorio del Estado, porque todo el Norte del mismo estaba ocupado por los invasores.

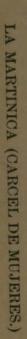
El resto del año de 1864 y todo el de 1865 no hicieron cosa notable en favor de la causa que defendían los dos Gobernadores Bustamante y Vega. A principios de 1866 apareció en los pueblos del Oriente el Gral. D. Aureliano Rivera, con una fuerza que hizo subir á 1,300

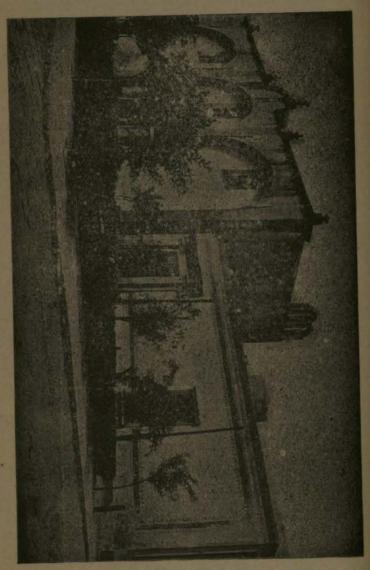
hombres. El día 9 de Marzo se tiroteó esa brigada en el Cañón de la Morita con tropas del imperio francesas y mexicanas que mandaba el jefe conservador D. Franciso Araujo. Los liberales se retiraron para Tamaulipas, regresando á pocos días á Ciudad del Maíz al abando-

nar esta ciudad los imperialistas.

La permanencia de los soldados franceses en San Luis Potosí, dió ocasión á que el pueblo potosino manifestara una vez más, su amor al suelo natal y su odio á los invasores extranjeros, cualquiera que sea la nacionalidad á que éstos pertenezcan. Con excepción de los interesados en el triunfo de la intervención, los habitantes de San Luis no cultivaron relaciones de amistad con los oficiales y soldados de Napoleón III; ni en las casas donde se obligaba á sus moradores á dar alojamiento á los oficiales, eran éstos tratados con cortesía permitiéndoles que visitaran á las familias. Se les señalaba su habitación según la categoría del alojado, en cumplimiento de la ley respectiva, y entraba y salía como en un hotel, sin recibir ningunas muestras de consideración. También ellos no procuraban conquistar el aprecio de las familias; las molestaban cuanto podían, exigiendo servicios muy superiores á su posibilidad, y varios casos se dieron de que, abusando de la espada que ceñían y de la impunidad que disfrutaban debida á que la acción de las autoridades mexicanas no les alcanzaba, cometieron faltas graves en las casas donde estaban alojados, y algunas veces atentaron contra el honor de las señoras.

El desprecio y despotismo con que los militares franceses, veían á los mexicanos, aun á los mismos individuos del partido conservador, los hacía cada vez más odiosos á todas las clases sociales, con la diferencia de que la alta y la media, comprendían la triste situación en que se encontraba el país, y esperaban el remedio de donde tenía que venir, ayudando cada uno, en su esfera, y como se lo permitían sus circunstancias, á que el país sacudiera el ominoso yugo que lo agobiaba; mientras





que la clase pobre, sin medir las fuerzas de que disponía, ni calcular las consecuencias de sus arrebatos, se dejaba llevar de los impulsos de su patriotismo y de la indignación que le causaba la presencia del soldado extranjero en el país y la tiranía que éste hacía pesar sobre ella: por cuya causa se verificaban frecuentemente riñas entre soldados franceses y hombres de nuestro pueblo, llevando por lo general los primeros la peor parte: pero estos resultados siempre eran funestos, porque indignadas las autoridades francesas de que fueran muertos, heridos ó golpeados sus soldados, castigaban con rigor y sin piedad á los autores de los heridos y golpes, v si no habían sido aprehendidos, decretaban la prisión de toda la familia y parientes, y muchas veces hasta la de todos los vecinos de la manzana ó barrio en que los agresores vivían, y eran llevados á la Martinica donde sufrían crueles tratamientos.

En todas las ciudades que ocupaban los franceses escogían un edificio que prestara las seguridades convenientes para cárcel. A ese edificio se complacían en llamarlo La Martinica, y en él encerraban á los presos políticos y á todos los que se les antojaba, sin más jueces y sin más leyes que su sola voluntad. Muchos de los desgraciados que iban á esa cárcel salían de allí para el patíbulo, para el destierro ó permanecían en ella el tiempo que quería el jefe superior francés.

El edificio que en San Luis escogieron los invasores para esa prisión, fué la actual cárcel de mujeres, ó de recogidas como es más conocido. Las reos fueron cambiadas al antiguo Mesón de San Francisco. En la fachada de aquella pusieron el rótulo de *La Martinica*, y es de pública notoriedad que en ella se atormentaba horrorosamente á los infelices presos. El cepo de campaña y los azotes diariamente se aplicaban, y con bastante frecuencia se daba también otro castigo ó pena. Colocaban al sentenciado en el centro de un estanque con la agua suficiente para cubrirlo hasta el cuello. Lo ama-

rraban de tal modo que no pudiera cambiar de postura ni moverse en ningún sentido, y así lo tenían desde seis horas hasta cuatro días, según la gravedad del delito ó falta que querían castigarle. Muchos de esos hombres no pudieron resistir semejante crueldad y sucumbieron á las enfermedades que les producía tan prolongado enfriamiento.



CAPITULO 29°

SUMARIO.

El pueblo busca la venganza.—Frecuentes riñas entre los soldados franceses y el pueblo.—Enérgica y digna conflucta de un oficial potosino.—Campaña en los Partidos de Oriente.—La encarga el Gobernador Bustamante á jefes distinguidos del Ejército.—Aureliano Rivera, González Ortega y Escandón.—Escobedo ataca á una brigada francesa en Matehuala.—Combate siete horas y se retira.—Otro combate contra La Presa y Guadalupe.—Napoleón III avisa á Maximiliano que retira de México las tropas y los auxilios pecuniarios.—Viaje desgraciado de la esposa de Maximiliano á París y Roma.—Orden de Bazaine para la reconcentración del ejército francés en México.—Maximiliano se retira á Orizaba.—Conferencia con los Ministros y Consejeros.—Vuelve á México.—Cambios de funcionarios imperialistas en San Luis.—Inauguración en San Luis de la línea telegráfica.—Sirvió inmediatamente para obtener un indulto.—Los Generales franceses abusando de la fuerza armada se llevan el aereolito de Charcas.—Los francesces y los imperialistas abandonan á San Luis.—Lo ocupa la brigada Aguirre del ejército del Norte.—Aguirre nombra Jefe Político y Ayuntamiento de la capital del Estado.

El pueblo se vengaba de la manera que podía de tan arbitrarios y crueles tratamientos, ya provocando riñas con los soldados franceses en lugares apartados del centro de la ciudad, ya buscándolos en las cantinas ó pulquerías para echarlos fuera ó quitándoles á las mujeres públicas que solían acompañarlos.

Un día hubo un baile casero en una de las calles del barrio de la Perlita, con motivo del cumple-años de un sombrerero, dueño de la casa. La reunión era bien cor-